



INEI Piura suscribe convenio para Censos Nacionales 2017 de población y vivienda

SUPER USER / 22 JUNIO 2017



PREVIOUS ARTICLE

Acceptan renuncia de Gerente de Desarrollo Social, pero lo designan como Director Regional de Salud

NEXT ARTICLE

Piura: Solicitan al Minedu informar sobre obras paralizadas en la institución educativa 'Nuestra Señora de Fátima'

ERP. La Universidad Nacional de Piura, y el Instituto Superior Privado "El Tallan" suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística, con el objetivo de trabajar en conjunto en las actividades Preparatorias y durante la ejecución de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, a realizarse en el segundo semestre del presente año. Así lo informo el Econ. Martín Herrera Boyer, Jefe Censal y Director Departamental del INEI Piura.

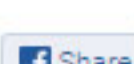
La suscripción del Convenio permitirá apoyar la gestión académica tanto de la universidad como del Instituto, con la información actualizada que se obtenga de los censos; así como, de los perfiles sociales, demográficos y económicos para la elaboración de los trabajos de investigación que requieran las facultades académicas.

Se capacitará a los docentes y estudiantes de la universidad sobre las actividades censales.

En el marco del Convenio, el INEI capacitará a los docentes y estudiantes de la universidad e Instituto Superior, sobre el manual del empadronador, diligenciamiento de la cédula y actividades censales que se realizarán. Además, propondrá esquemas de investigación social, demográfica y económica a partir de los resultados censales y de las encuestas de hogares que realiza el INEI.

COMPROMISOS

Así mismo, la Universidad Nacional de Piura y el Instituto Superior Tecnológico El Tallan, se han comprometido a coordinar a través de las diferentes facultades y Áreas Académicas, el apoyo de las tareas censales, mediante la asignación de locales e infraestructura adecuada en el ámbito de la comunidad estudiantil y emitir una Directiva Académica que promueva incentivos académicos para los estudiantes y docentes que participen de los Censos Nacionales 2017.



0 comentarios

Ordenar por

Los más antiguos